

¡Nos plantamos!

JOAN FERRAN

EL MUNDO, 26.04.10

El autor sostiene que ha sido el presidente José Montilla el dirigente político catalán que ha sabido afrontar con mayor rigor y serenidad la nueva situación creada alrededor del Tribunal Constitucional. Lejos de la huida hacia adelante auspiciada por los nacionalistas, de CiU y ERC, Montilla plantea unidad de acción y soluciones políticas pactadas en el Congreso de los Diputados.

En nuestra querida España hay quien opina que el ruido de sables ha cedido el paso al ronroneo de las togas. Un ronroneo no exento de golpes bajos, luchas intestinas y personalismos. Que se lo pregunten sino al juez Garzón. Hemos avanzado pero, ya lo ven, queda mucho por hacer y dirimir. El nuevo ponente del Tribunal Constitucional no va a resolver en un par de semanas lo que otros magistrados no han conseguido en un par de años de pactos, cavilaciones y propuestas varias. Este Tribunal Constitucional - como afirma el presidente del gobierno español José Luís Rodríguez Zapatero- goza de plena legitimidad mientras no sea renovado. Quizás si, no lo discuto, pero anda tan lesionado y maltrecho que su imagen y sus sentencias no pueden, ni podrán, soportar la prueba de la respetabilidad. El TC esta fuera de juego, caducado y periclitado en tiempo y forma. Genera ruido, tantos ríos de tinta como desconfianza. El Partido Popular lo bloquea descaradamente y el gobierno no acierta a explicar donde esta la llave, la solución del conflicto. Soy de los que opina que, en las circunstancias actuales, la ausencia de sentencia es precisamente lo mejor que les podía suceder a los pacientes ciudadanos catalanes. Y es que al final todo se sabe y la chapuza de anular quince

artículos, para conseguir los favores del bloque conservador, tampoco hubiera funcionado. Seamos aun más claros si es posible: a los catalanes la dilatación en el tiempo de la sentencia nos incomoda de sobremanera; cierto, pero no nos impide el desarrollo y la aplicación del Estatut. La norma esta en vigor y va a seguir estándolo sin merma alguna por mucho que cacareen agoreros y detractores.

Ahora bien, otoño esta a la vuelta de la esquina y todo el mundo sabe que la proximidad de un proceso electoral acostumbra a calentar la atmosfera política hasta extremos insospechados. Hay quien incluso insinúa que algunos partidos en apuros soñaban con una sentencia, lo suficientemente dura, para poder izar enérgicamente la bandera de la rebelión contra Madrid y justificar, así, la contundencia de un discurso de circunstancias. Es un secreto a voces: la competencia entre opciones emotivo-identitaria de origen o matriz similar deviene despiadada, a muerte. Otros, en cambio, han optado por reeditar viejas iniciativas legislativas con la ingenua intención de cambiar, en un plis-plas, la ley del TC para conseguir la renovación inmediata de los magistrados caducados. Atajos, todos ellos, camino de no se sabe donde. ¡Ah! Eso si, unos y otros intentando provocar, mediante una votación no coincidente, un choque de trenes parlamentario entre el PSC y el PSOE.

Entre tanto desconcierto y río revuelto José Montilla ha vuelto a marcar la diferencia. Se ha plantado de nuevo, en el momento oportuno y donde debía. Su misiva al presidente del parlamento catalán, Ernest Benach, en la que le manifiesta la voluntad de impulsar una resolución conjunta de todas las fuerzas de la cámara -*“con la exigencia de que se proceda a la ineludible renovación de los miembros del Tribunal Constitucional que han finalizado su mandato”*- no deja de ser la iniciativa más seria,

posibilista y unitaria de las apuntadas hasta la fecha. Algunos criticaran la propuesta tildándola de tibia e insuficiente. Otros, en Madrid, la interpretarían como un nuevo desafío a las reglas del juego, como un desacato al pacto constitucional, como una traición. No creo que sea esa la intención de los socialistas catalanes ni de sus máximos dirigentes. En este asunto Montilla simplemente se planta; ejerce como presidente de la Generalitat y primer Secretario de un partido, el PSC, que ha adoptado como bandera irrenunciable la defensa de un estatuto -que considera plenamente constitucional- creyendo interpretar así los deseos de una ciudadanía que lo ha votado y asumido como propio.

Y ello ocurre, entre otras muchas cosas, porque el texto en discusión ha conseguido los avales del Congreso de los diputados, del Senado español, del Parlamento catalán y, por si fuera poco, de un referéndum popular con campaña por el “no” incorporada. Vistos los temas en cuestión convendrán ustedes conmigo que no estamos ante una discusión bizantina ni un capricho político. Obrar consecuentemente con lo ofertado en los programas electorales comporta, a veces, desgastes, riesgos y peligros de esta guisa. Un dirigente político, que se precie, se debe a la ciudadanía que confió en sus palabras. No puede ni debe defraudarles jamás. El presidente catalán prometió luchar con ahínco por el Estatut y ahí lo tienen, expresando con voz alta y clara: ¡Me planto!
¡Nos plantamos!